

D. José Villarreal Reconociendo el 2.º N.º 292
2.º B.º p.º la gratificac.º al Cívico del Callao

Linca Dto. No. de 1826 = Reconocerse a fa-
vor del mencionado, como deuda nacional, los
dos mil pesos q. corresponden al interesado por
la gratificacion concedida aley situadon de la
flaa, al efecto pase al S.º Secretario del
Departamento de Hacienda = Una rubrica de
S.º E. el Presid.º del Consejo de G.º = P.º O. de
S.º E. = Perez

Sec.º 1.º = Linca Dto. No. de 1826 = Re-
conocerse por el Estado en favor del Capit.º
retirado D. José Villarreal los dos mil p.
q. se corresponden de gratificacion como si-
tuado de la Flaa del Callao; los q. serán
satisfechos en su oportunidad, como los demás
creditos de la Nacion. Tomese razon en la
Comand.º de J.º J.º y Comis.º del Dto. =
El Secretario de Hacienda = José de Caceres
y Loraedo = El G.º de la 1.ª Sec.º = Juan G.º de
Perez

Se tomo razon en esta Comis.º a 22 de Dto. de 1826



O.º. 146-2.113
OL-146-2153

MH-06146
CAS. 52
DOC. 627
FOL. 1